

Solicita ampliación de plazo

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CRISTIÁN RISOPATRÓN MONTERO y **MATÍAS STAMM MORENO**, representación, según se acreditó, de **Aconcagua Sur S.A.**, en procedimiento sancionatorio **Rol D-206-2022**, a Ud. respetuosamente decimos:

Que, en el marco de la Resolución Exenta N°9, de fecha 28 de noviembre de 2024, que requiere antecedentes a nuestra representada, solicitamos respetuosamente que se amplie el plazo de 5 días hábiles otorgado en los resueltos primero y segundo de la misma resolución, a la cantidad de días que en derecho corresponda.

Nuestra solicitud se funda en la necesidad de contar con mayor tiempo para elaborar, recopilar y presentar la información requerida, para lo cual se requiere la coordinación interna de las distintas áreas de trabajo que conforman a la Compañía.

POR TANTO,

Solicitamos a Ud.: Otorgar la ampliación de plazo.